

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 202/2015 de la sesión ordinaria del
20 de noviembre de 2015 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretaria: Berenice P. Ramírez López

Consejeros Propietarios:

Felipe Torres Torres
Georgina Naufal Tuena
Emilio Romero Polanco
María de Jesús López Amador
Alejandro César López Bolaños

Consejero Suplente:

Arturo Ortiz Wadgyamar

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN POR ARTÍCULO 51 DEL EPA

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, por un año, a partir del 6 de marzo de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, plaza número 01370-53, para continuar desarrollando las siguientes actividades en el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica: apoyo técnico académico para sistematización de información, consulta bibliográfica, construcción de bases de datos y preparación de talleres y seminarios. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Dr. Raúl Ornelas Bernal. Anexa informe y programa de actividades. Es su segunda recontractación.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del Consejo Interno, atendiendo la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 01370-53, por un año, a partir del 06 de marzo de 2016, para realizar actividades de apoyo técnico académico en el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica del Área de Economía Mundial, en esta su segunda recontractación, expresa lo siguiente.

En su informe de labores de 2015, el doctor Israel Daniel Inclán Solís reporta las siguientes actividades: recopiló información y redactó un artículo sobre los conflictos territoriales en la Selva Amazónica Ecuatoriana, como parte de la investigación sobre la transnacional Chevron en Ecuador. Así como, buscó bibliografía especializada y sistematizó notas periodísticas para el proyecto PAPIIT IN 302215, "El capitalismo después de la crisis financiera de 2008".

Elaboró tres artículos, dos están en proceso de publicación en revistas académicas latinoamericanas, uno de los cuales fue ganador del segundo lugar del concurso "Economía social", Programa Democracias en Revolución y Revoluciones en Democracia, organizado por la CLACSO y la Universidad Nacional General Sarmiento de Argentina; y el tercero en proceso de dictamen para la revista del Instituto de Ciencias Sociales de la BUAP.

En el Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos, impartió tres cursos semestrales, dirige tres tesis de maestría y una de doctorado, es miembro de tres comités tutorales de doctorado y fue sínodo en cinco exámenes de maestría y en uno de doctorado.

Participó en diversas actividades de difusión como ponente en coloquios, congresos y conferencias tanto nacionales como internacionales, y en la presentación de un libro y una revista.

Forma parte de los comités evaluadores del Programa UNAM-DGAPA-PAPIIT y del Programa de Ciencia Básica del Conacyt, y del comité dictaminador de la Revista Estudios Latinoamericanos y es miembro del Comité Académico del Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM como representante de los tutores del IIEc.

En su Plan de Actividades para el 2016, el doctor Inclán se propone continuar con sus labores técnico-académicas en el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, en particular: participar en el seminario interno, ampliar la búsqueda y sistematización de información bibliográfica y hemerográfica y apoyar en la edición de materiales audiovisuales sobre los avances de la investigación. Así como, redactar un artículo, participar en el XXXIV Congreso de LASA en mayo de 2016 y continuar con su labor docente.

Por los elementos mencionados, la Comisión de Opinión se expresa favorablemente por la recontractación del doctor Israel Daniel Inclán Solís.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, por un año, a partir del 6 de marzo de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, plaza número 01370-53, para continuar desarrollando las siguientes actividades en el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica: apoyo técnico académico para sistematización de información, consulta bibliográfica, construcción de bases de datos y preparación de talleres y seminarios.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIA


BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES


FELIPE TORRES TORRES


GEORGINA NAUFAL TUENA


EMILIO ROMERO POLANCO


MARÍA DE JESÚS LÓPEZ ZAMADOR


ALEJANDRO CÉSAR LÓPEZ BOLAÑOS
BPRL/MEVS


ARTURO ORTIZ WADGYMAR